

Florida, Mayo de 1922

4

JUEVES

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

Aparece los Lunes y Jueves

Administrador: Mario Fernández

A nuestros suscriptores

Rogámoste quieras hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Bandera Blanca FLORIDA

Redacción y Administración
Calle 25 de Mayo 488

SUSCRIPCION

Por un año \$ 7,20
 « 6 meses \$ 3,80
 « 3 \$ 1,80
 « 1 mes en la campaña \$ 0,60
 « ciudad \$ 0,50
 Número del día \$ 0,08
 Atrasado \$ 0,10

Ciudadanos a inscribirse!

Esta es la última clarinada que darán los voceros que pregonan y defienden la causa de la democracia.—Clarínada que debe tener para los ciudadanos nacionalistas el poder mágico de una diana triunfal, y electrizados por los empujes de sus acordes de vibrantes entusiasmos, ir a las mesas inscriptorias, ya para inscribirse, ya para subsanar los defectos de que esté viciada su balota, ya para perfeccionar los cambios de domicilio.

Recordad correligionarios que el plazo que resta para ponernos en condiciones de ejercer nuestros sagrados y soberanos derechos de ciudadanos es angustioso o perentorio: ¡Tan sólo nos queda el Domingo próximo!

Es un deber ineludible que cada elector haga esfuerzos para tener su balota en intachable estado, pues ésta será la única arma que esgrimirá en la gran jornada cívica que se librará en Noviembre próximo, fecha de expectativa para la patria porque asistirá al choque de los ideales puros contra la tiranía.

Abrigamos, pues, la certidumbre de que los nacionalistas consecuentes con su pasado cívico han de permanecer en condiciones de ejercer sus derechos ciudadanos interviniendo, así, en forma digna en la vida nacional, a la que se hallan vinculados todos los hombres conscientes de sus deberes patrióticos.

La reunión de Mendoza

En un ambiente de desbordante entusiasmo partidario tuvo lugar ayer en la «Granja Carrero», cédida gentilmente por sus propietarios, la anunciada reunión nacionalista, pro inscripción, patrocinada por la seccional quinta, cuya comisión organizadora se ha hecho acreedora, con justicia, a las más calorosas y efusivas felicitaciones por la prolífica labor realizada, que fue coronada con el mayor y más franco de los éxitos, pues, de una manera bien elocuente habla el detalle por demás significativo de haber hecho acto de presencia más de ochocientas personas en la magnífica reunión mencionada.

Desde temprano acudían al punto de cita grupos de correligionarios, en automóviles, camiones o formando hermosas filas de caballería, evocadoras de nuestras tradiciones criollas; dando todos estruendos vivas al Partido Nacional, a la Patria y al Dr. Luis Alberto de Herrera.

Después de habérselo hecho el merecido honor al infatigable aseo con cuyo empezó la oratoria la que fué escuchada con ávida atención.

Hizo uso de la palabra, en primer término en nombre de la Departamental, el Dr. Galmès, luego le siguieron el Bachiller Viholy, Belloni, y los Dres Martínez Rivero, Quijano, Urioste y Fernández, los que fueron muy aplaudidos en los pasajes más culminantes de sus arengas, habiendo pronunciado todos los oradores palabras de elogio y agradecimiento para nuestros queridos y prestigiosos correligionarios y caudillos civiles Antonio M. Fernández, y Pedro Saura por los grandes sacrificios que desinteresadamente han prestado al partido y poniéndolos como ejemplos únicos de luchadores infatigables por nuestra causa.

Una simpática nota que merece especial mención, la dieron las distinguidas señoritas de Costa que con fina delicadeza obsequiaban con hermosos ramos de flores a los oradores que descendían de la tribuna.

A las 4 p. m. se disolvieron todos los congregados por el llamado de sus convicciones partidarias, vivando estrechamente al Dr. Luis A. de Herrera y aclamándolo como futuro Presidente de la República.

Publicamos el discurso pronunciado en dicha reunión partidaria, por el joven Arturo Belloni hijo.

Helo aquí:

Señor: La Comisión organizadora de este acto de estímulo y aliento a las actividades del credo ha permitido que os dirija la palabra. Bien sé que no es a mí, muy joven aún, a quien corresponden tan honrosos cometidos, propio del correligionario de autoridad indiscutible, de títulos a la consideración de vosotros. Pero convencido de que hay que aportar a la causa el concurso, por insignificante que sea, a que estamos obligados todos y cada uno de los que a ella pertenecemos, y principalmente en los actuales momentos en que reclama hasta del más humilde de sus adeptos el grano de arena con que se ha de concurrir a la obra patriótica en que está empeñada, es por lo que se explica mi atrevimiento.

En circunstancias como la presente, de pruebas para la comunión, hay que tirar parejas, rectificando esfuerzos y energías que han situado al Nacionalismo regional en pie de organización igualada si pero insuperable en apercebimientos cívicos y entusiasmos viriles.

Y nada ha de ser óbice, señores, aumento de esas exteriorizaciones patrióticas. Nada ni nadie será valla al triunfo de esa actitud de hombres conscientes, de partidarios de una sola pieza. Las candidaturas de Luis Alberto de Herrera y Arturo Lussich, a la Presidencia de la República, han de corroborar la afirmación expuesta porque ambos correligionarios se han ganado espaldas de oro y merecen por tanto la exaltación al cargo para que han sido desde luego indicados.

Políticos de altísimo vuelo, parlamentarios de fuste, príncipes de la elocuencia, compañeros integérrimos con todas las condiciones de hombres de gobierno la consagración de cualquiera de ellos en la primera magistratura del País, fuera, señores, un acto de estricta justicia, un premio al mérito y la victoria por tanto del ideal Nacionalista de elevar al primer puesto de la Nación a quien por sus cabales se ha hecho acreedor a él.

Conocemos a Lussich, sabemos de su hombría de bien, de su carácter indo-

blegable, de su espíritu reposado, de su patriotismo indiscutible.

Minas, que por tres veces lo ha ungido su representante en el Parlamento Nacional, no ignora lo que vale y prueba de ello es que en esta emergencia exterioriza todos sus sentimientos de adhesión consagrándole su predilecto para la futura Presidencia de la República.

Conocemos a Luis Alberto de Herrera, como lo conocéis todos vosotros, y está demás su elogio por tanto. Obrero de sin igual aliento en las luchas del civismo ha sido sangre y nervio de éstas durante los últimos tiempos; historiador concienzudo, caballero sin mácula su exaltación como primer dignatario del País sería considerada como una victoria encuadrada en las aspiraciones del pueblo Nacionalista.

Son pues dos candidaturas que corren parejas: en nada aventaja una a la otra; y en lo que respecta a mi predilección puedo garantizar que no sé por cual de ellas decidirme. Y si pudiera votar acaso me inclinara a resolver esa indecisión librándola a la suerte.

Tales son los candidatos entre quienes el Partido Nacional ha de elegir.

¿Puede discutirse superioridad de uno respecto del otro?

¿Puede ser objeto de enconada lucha la exaltación de uno u otro de los candidatos?

Indudablemente, no! Y siendo así es posible siquiera suponer en la causa división por preferencias sobre candidaturas que nada desmerecen entre sí?

Por el contrario, repito, ellas han de ser motivo de intensificación de esfuerzos y afanes en pro de la victoria del Partido. Lógicamente, tienen que ser acicate al acrecentamiento de arrosos cívicos de acción tesonera y porfiada.

Ni un Nacionalista, en consecuencia, ha de quedar sin cumplir con su deber confirmando con esa actitud su resolución y anhelos al éxito del Credo en la jornada de Noviembre próximo.

Es pues deber de la hora luchar y más luchar por que no quede un correligionario inhabilitado para el voto; es deber ineludible de la hora lanzarse a investigar si el compañero ha regularizado su boleta de inscripción; es deber de todos perseguir oportunamente las inscripciones del adversario incorporadas fraudulentamente al registro cívico, alentando y estimulando al correligionario a la tarea única, a la que exige dedicación interrumpida, a la que reclama impostergable desvelo: apercebir al afiliado para vencer al adversario en greido, impenitente y contumaz en la vieja práctica del engaño, el fraude y la coacción.

Después de casi sesenta años de ostracismo y persecuciones, ha llegado el momento de que nuestra comunidad alcance la dirección de los destinos nacionales y criminal fuera que por indiferencia o desidia se retardara esa conquista a un paso de convertirse en hermosa realidad.

A esta altura el Partido, uno solo de sus empujes de atleta, bastará para el logro de esa finalidad.

Su amplio programa, su tradición gloriosa, su amor a la Patria son causa bastante a prever su marcha en el gobierno de la cosa pública: HONRADEZ en el manejo de la hacienda, RESPETO a los derechos políticos y creencias filosóficas, LIBERTAD, en la expresión más significativa del término, en una palabra: PATRIA PARA TODOS.

Juventud de mi Partido: loda seas

este acto a que habeis concurrido y cuyo éxito todos celebramos os coloca en el número de los colaboradores al entusiasmo y la decisión con que se ha de concurrir al encuentro de Noviembre porvenir.

Un Partido como el Nacional no puede dudar de su victoria. Un Partido que cuenta en su seno con afilados como vosotros con todas las condiciones para las luchas ásperas de nuestra embriónica y turbulenta democracia, con oradores cuya elocuencia subyuga a las muchedumbres encaminándolas al cumplimiento de su deber, con paladines de alto coturno, con jefes abnegados y valientes no puede dudar de su triunfo.

Agregad, señores, a esas cualidades sobresalientes la que importa la adhesión de la mujer, de la mujer que con su presencia realza, da brillo y esplendor a estas fiestas del civismo, de la mujer que nos alienta en las obras difíciles, infundiéndonos entusiasmos en actos como éste, precursor de otros, más brillantes si cabe, y decidme si exagero al afirmar que el encuentro del 26 de Noviembre será para el Oficialismo un segundo Fray Marcos.

ARTURO BELLONI (h).

KERMESSE

Todo un éxito, alcanzó la Kermesse efectuada en los salones del Concejo de A. Departamental, y cuyo producto estaba destinado a la escuela N.º 3 de esta Ciudad, dirigida por la educacionista señora Angela Gil de Icaurriaga, y que patrocina la comisión que tiene por presidenta a la señora María Esther Lázaro Cuñarro de López.

He aquí el resultado obtenido:

En cédulas y rifas \$ 142 90.—Donaciones en dinero \$ 2570.—En telas vendidas, que fueron donadas por las casas de Libertad y Cia. y de Larhiere y Cia., de Montevideo, \$ 14.55.—Total \$ 181.15.—A deducir los gastos habidos \$ 17.73.—Saldo líquido \$ 163.42.

Relacionada con esta kermesse, hemos recibido la nota siguiente:

Florida, Abril de 1922.—Sr. Director de BANDERA BLANCA.—Presente.

La Comisión que patrocina la Escuela N.º 3 de esta ciudad, agradece a Vd. la propaganda que desde el periódico que dirige, realizó a favor de la Kermesse, que se efectuó a beneficio de la expresada Escuela.

Al mismo tiempo, exterioriza su gratitud hacia todas las personas que enviaron donaciones.

Saludan a Vd. muy atte.
 María Esther L. C. de López, Pta.
 Cristina Pérez, Pro Secretaria.

La actuaría del Juzgado Letrado

Habiendo solicitado quince días de licencia el actuario del Juzgado Letrado Departamental escribano Gerardo Centán, ha sido nombrado actuario interino, el escribano señor Pedro Sáenz Silva.

Contra el régimen oficialista

En las luchas de la democracia, debe mantenerse en forma permanente la aspiración a mejorar sin interrupción, el concepto colectivo que sobre tan vitales problemas se tiene, más por hábito, que por propósito deliberado.

Tampoco existe otra manera de asegurar la evolución cultural de la masa del partido, en cuanto se relaciona con los deberes cívicos, inherentes a todo ciudadano de un país democrático como el nuestro.

Los movimientos esporádicos no resuelven, en verdad, nada estable, si bien sirven para salir momentáneamente del paso; pero no es eso lo que debe buscarse; pues las instituciones sobre las que reposa el desenvolvimiento progresivo de las sociedades, deben responder a un ideal constante en las aspiraciones al mejoramiento para no detenerse jamás.

El Partido Nacional surgió a la arena de lucha, precisamente para delucidar esas ideas básicas, y para evitar el bochornoso retroceso que se inició en la hora aciaga del régimen que acaudilla la mafia oficialista.

Hoy se ve claro cual es el derrotero marcado de defaico administrativo, a que guía el país esa fuerza retrógrada, virulenta de la enjundia estacionaria roja.

Felizmente, el Partido Nacional llega a tiempo y en hora propicia, proclamando sus candidaturas para la Presidencia de la República y Consejo de Administración Nacional.

El doctor Luis Alberto de Herrera, fué y es una honradez cívica consagrada, robusto talento, gran político de los resortes administrativos, hombre iluso ante los naufragios de la inmoralidad pública, y único presidente de nuestro directorio, que ha sabido templar la opinión del pueblo, educando cívicamente la masa del partido, con la elocuencia de su verbo luminoso, y con el sano fuego del civismo, ha purificado el ambiente de nuestro país.

Llevarlo a la Presidencia de la República, puesto que tiene merecidamente proclamado por inmensa mayoría del pueblo, es conservar un legado glorioso, no menos que el tesoro que nos tocará guardar celosamente en las próximas elecciones de Noviembre.

Bien; pero nuestra actitud no puede ser pasiva. No es con la simple contemplación que se desenvuelven esas fuerzas salvadoras y afirmantes de la democracia.

El esfuerzo debe ser sin reposo, por que es la imagen de la vida del Partido Nacional, único controlador del despilfarro público; claudicar en la contienda cívica de Noviembre, sería la muerte. ¡Pueblo Nacionalista, a inscribirse y a votar, que el triunfo es legítimamente nuestro!

Gonzalo Rodríguez.

Sauce del Yi, Abril 1922.

NUESTRO TRIUNFO

Es algo que ya está hecho una convicción inquebrantable en el seno de las multitudines nacionalistas. Una convicción que no se duerme en fáciles cálculos, sino que se entrega a la acción continuada, tenaz, fuertemente realizadora.

Triunfaremos en la magna lucha avenida. Por nuestros sacrificios pasados y por nuestros sacrificios presentes, por lo que hemos hecho y por lo que nos proponemos hacer, por la preclara pureza de nuestros ideales, sostenidos de pie en todos los terrenos, ideales que han calado tan hondo en el alma de la nación, hasta quedar, identificados con ella misma.

Porque somos los mejores y también

Comisión Central de Hacienda

EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento, en cumplimiento de los deberes que expresa la Carta Orgánica a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Art. 30, inciso D y Art. 66 inciso 5o).

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84, completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectado exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Paiz, Presidente; Federico P. Arrosa Vice-Presidente. Manuel S. Artigaveytia, Secretario; Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco Contador, Guillermo Busmester Vocal.

por que somos los mas. Nuestra victoria está hecha infrangible contra cualquier evento. Es inútil que, en temblor retórico se pretenda desde el campo rojo llevar a la opinión la convicción contraria.

Por los cuatro puntos del horizonte aparecen los signos de nuestro triunfo, de este triunfo nuestro preparado con tantas cruentas fatigas, con tantos sacrificios y tanta sangre.

¡VENCIDOS!

El batallismo se deshace, se desgrana, hasta convertirse en nada.

De su poderío, no quedará rastro alguno: De ese poder omnimodo, de que siempre han hecho alarde, y empleado para confundir a sus adversarios y falsear la voluntad del pueblo, erigiéndose en amos y señores de todos; ese poder, que se creyó omnipotente, y que maquinando proyectos de dominio absoluto pretendió consolidar su funesta tiranía por medio de una reforma constitucional, cayendo vencido al chocar con las masas ciudadanas, que no se grimirán otra arma que la boleta ni invocaban otros derechos que los sagrados de la patria!

Desde ese día están vencidos. Tienen leída la sentencia que la Nación les ha decretado, sentencia que se ha enapezado a cumplir inexorablemente, inapelablemente, como lo son todas las decisiones de un pueblo que está decidido a arrojar de su gobierno a la sátrapa ensoberbecida.

Están vencidos, y no obstante, quieren escapar a la derrota. Quieren continuar gobernando a sus anchas, disfrutando de los dineros nacionales—su única preocupación y único móvil que los guía—y con ese fin echan manos de todos los recursos que otrora les dieron tan buenos resultados, pero que ahora, resultan ineficaces ante la avalancha de las fuerzas democráticas.

Siempre que tienen el lazo en el cuello, que están atenacados, impotentes por completo, y en sus últimos estertores, recurren, como recurso supremo, a propalar amedrantadoras versiones, amenazando con motines y cuartelazo, sin comprender que toda resistencia es inútil, y que se van definitivamente, para nunca más volver a implantar su gobierno desquiciador en esta tierra, amante de la libertad y del progreso.

NECROLÓGICAS

El domingo próximo pasado, dejó de existir en esta Ciudad, víctima de una penosa enfermedad que desde hace tiempo minaba su organismo, el joven Horacio Machado, hijo del señor Horacio Machado, Inspector de Policías del Departamento.

Un cortejo numeroso acompañó sus restos hasta la Necrópolis: testimonio elocuente de las simpatías de que goza su señor padre entre nosotros.

En Saraní Chico, donde residía, la

lleción el primero del actual y el vecino de aquel paraje señor Blas Pirez.

Sus restos fueron sepultados el martes en el cementerio de esta Ciudad.

Haya paz en las tumbas de ambos extintos, y que el bálsamo de la resignación mitigue el hondo dolor que aflige a sus deudos.

LA PROFESORA

Mauricio sentía un desprecio absoluto por las mujeres instruidas. No es que hubiese encontrado algunas particularmente desagradables; era una actitud que adoptaba para distinguirse en el movimiento general. A fuerza de repetir, poco faltó para que las detestase seriamente. Su ideal era a mujer elegante y fútil, graciosa, ignorante, ilógica, amante del baile y que hable de todo sin saber nada.

Aquel año, un amigo de la infancia lo invitó a ir a cazar en sus posesiones. Mauricio volvió a ver con placer a la hermana de su camarada. Odette, que tenía diez y ocho años y a quien encontró encantadora. En cuanto llegó, presentáronle a una prima, la señorita Teresa, que acababa de salir de la escuela de Sévres con el título de profesora de ciencias y que había sido nombrada en tal carácter para un colegio de señoritas, al cual debía trasladarse al mes siguiente. Mauricio dirigió a la joven una mirada impertinente.

¡Profesora! ¡Y de ciencias! ¡Vaya una palabra para designar a una mujer! Era lo que más le disgustaba. Justamente, Teresa aparecía vestida sin nada que llamase la atención. Esto confirmó la teoría de Mauricio y lo arraigó en su perjuicio. Así, se complació en la compañía de Odette, coquetamente ataviada con vestidos elegantes. En la mesa, hasta tuvo el mal gusto de preguntar a Teresa si en la escuela de Sévres se dictaba algún curso sobre cocina. No tuvo él en cuenta el buen carácter de la joven, que la hizo reír ante esa broma fuera de lugar. Tampoco se confesó Mauricio que Odette no tenía más que un barniz muy superficial, tanto menos sólido cuanto más brillante era. Sólo veía en ella un ser encantador, tan inútil, por lo demás, como un lindo bibe-lit, sin pensar en cuanto hay de desagradable y hasta de malo bajo esas apariencias seductoras y frágiles.

Cierta mañana en que no se cazaba, Mauricio marchó solo a través del parque. Bien pronto se encontró con las dos primas y comparó una vez más las serias ondas oscuras que encuadraban la frente pura y amplia de Teresa y las mechitas alborotadas que coronaban la pequeña cabeza, de frente estrecha, que daba a Odette el aspecto de un pájaro. La conversación se estableció. Siguiendo su costumbre, la profesora habló poco. En cambio, Odette, que nada interesante tenía que decir, charló al azar, diciendo mil trivialidades. No obstante, sin saberlo tuvo una maravillosa inspiración.

—Entonces dijo a su prima, —¿es verdad que tú misma te haces los vestidos? Ese te queda muy bien.

Teresa afirmó que, en efecto, había en Sévres una máquina de coser, de la

que muchas alumnas se servían. Y un poco después observó Odette: —No nos olvidemos de volver a las 11. Nos ha ocurrido una catástrofe, señor: nuestra cocinera se ha marchado esta mañana, y Teresa, que entendiéndose a maravilla, tendrá la bondad de encargarse del almuerzo.

Mauricio quedó realmente sorprendido. —¿Cómo—exclamó un poco zumbón todavía—¡una profesora, y una profesora de ciencias! ¡Sabe usted coser, sabe usted guisar!

—Y yo, que no soy profesora—confesó gentilmente Odette,—soy incapaz de enhebrar una aguja. Desde luego, detesto la costura.

Un leve grito de Mauricio detuvo a ambas jóvenes. Acababa de torcerse un pie y experimentaba vivo dolor. Odette comenzó a agitarse sin hacer nada: «Sería, ¡atenta!, Teresa invitó al joven a descalzarse. Inmediatamente mojó los pañuelos de los tres en el agua de una fuente vecina, hizo compresas y las aplicó sobre la parte dolorida. Aliviado, Mauricio admiró la dulzura, la seguridad de los movimientos de su enfermera. Comenzaba a descubrir en esta un rostro encantador, ojos llenos de expresión y que decían algo. «La verdad era que los de Odette parecían ventanas abiertas sobre el vacío.

Después, con paso ligero, alerta, Teresa subió a la casa. Odette apenas podía seguir a su prima. Bien pronto acudieron varios hombres que, bajo las órdenes de la joven, condujeron a Mauricio en una improvisada angarilla. El médico no podría llegar antes de dos horas. «La profesora» declaró que no se podía esperar tanto y procedió a una curación completa del pie lastimado. Al llegar, el doctor no tuvo que hacer otra cosa que sorprenderse y admirarse.

Reducido a la inmovilidad por algunos días, Mauricio pudo reflexionar a sus anchas. Sus ideas se modificaban profunda y rápidamente. Pasábase la mayor parte del día acompañado por las jóvenes, a las cuales uníanse las damas del castillo. Pero, en tanto que las unas, buenas mujeres sencillas, hablaban prosaicamente de las cosas cotidianas, las otras, más fútiles, parloteaban a troche y moche, hablando mucho sin decir nada. En medio de esas charlas insipidas o fatigosas, sólo Teresa sabía colocar una palabra interesante. Menos cohibida ahora, aparecía más familiar y mostraba sin reatos el encanto de un espíritu refinado, de una alegría juvenil, a pesar de las ideas serias que la dominaban.

Mauricio pidió cierta tarde un poco de música. Odette, que desde la infancia tomaba lecciones de piano, golpeaba aturdidamente aires de baile, con gran fuerza del pedal sonoro. Tenía un ensordecedor repertorio de trozos de efecto, llenos de pasajes brillantes que ejecutaba con fantasía, atacando casi correctamente las primeras notas, pero mezclando las otras al azar, en un impetu vertiginoso, únicamente limitado por las dimensiones del teclado.

A causa de sus largos estudios, Teresa no había podido practicar mucho la música, pero era delicioso escuchar lo poco que sabía. Eran frases sencillas, en que el virtuosismo no existía, pero en las cuales advertíase la interpretación de un alma de artista.

Cuando, después de aquellos días de intimidad, Mauricio, cojeando un poco aún, pudo ensayar sus fuerzas, pidió como favor insigne que se le permitiera apoyarse en aquella cuya mano, fuera la primera en vendarle el pie lastimado. El brazo que lo sostuvo era suave y firme. Sin temor se le podía tomar para emprender el camino de la vida. Y bien pronto, proclamando la superioridad de las mujeres instruidas Mauricio suplió a Teresa que renunciara a la enseñanza y se dedicase a hacer la felicidad de su marido, en lugar de educar niñas.

ADRIANA CAMPY.

SOCIALES

ENLACE

En Montevideo efectuóse el 26 de Abril próximo pasado, la boda del inteligente facultativo doctor Manuel Gortari con la señorita Dolores Iguarán Urzúa.

Los nuevos esposos que se encuentran pasando la luna de miel en Buenos Aires, fijaron su residencia entre nosotros.

RIFA: Se avisa a los interesados en la rifa de la Volantada de Arturo Ruy, que el sorteo de esta, se verificará por la última lotería a jugarse en el próximo mes de Mayo, en vez del de Abril como estaba anunciado.—Florida Abril 12 de 1922.—Arturo Ruy.

ONOMÁSTICO

La mansión de los esposos Sáenz-Cadorniga fué el martes marco de una animada reunión infantil, con motivo de ser el onomástico de su hija María Elena.

Vimos a las niñas de Parafela, Silva Dibarboure, Dibarboure Fernández, Britos, Sáenz, Gallotti, Russo, etc.

CASA SAFFI—Si tiene necesidad de comprar alhajas y relojes de las mejores marcas del mundo, le será provechoso una visita a la Casa Saffi, tendrá por sí misma ventajas y todas las garantías.

—Compostarinas de relojes y alhajas.—Teléfono «La Cooperativa».—Calle Independencia esq. Ituzaingó.—Florida.—José Saffi.

TEATRO FLORIDA

Exhibiéronse el martes en este Cine las películas «El Niño del Colt», por Wallace Reid, y «Juan Páidas» por William S. Hart.—Una numerosa concurrencia llenaba la sala, entre las que vimos a las familias de Musso, Sastre-Cuelho, Roca, Prato, Acciari, Piccininno, Echeverría, Mengotti, Triscorini, Vignoly, Rey, Rossi, Pastorini, Tubino, Ambrocchio, Lavéchia, Taranto, Delliarrosa, Fáster, Spinelli, De-Grossi, etc.

GRAMOFONOS—Una gran

partida de recibió el Bazar de Arturo Ruy. Por \$ 15 obtendrá Ud. un aparato bueno.

VIAJEROS

Nos visitó días pasados en compañía de su señora esposa y procedente de Montevideo, el doctor Dardo Regules.

—Estuvo en Montevideo en compañía de su familia el administrador de esta hoja señor Mario Fernández.

—Nos visitó el señor Cesáreo A. Ga-

MUEBLES

La casa mejor surtida y la que vende más barato. en la de Arturo Ruy. Vístela, consulte precios y se convencerá

—Para Montevideo regresó el joven Gilberto Fernández.

Celina Cabrera Bordas

CIRCUANO DENTINTA ha instalado su consultorio en Florida

Calle Ituzaingó 458 Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5

Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

—Nos visitó nuestro correligionario señor Juan González.

ENFERMOS

Desde hace días y bajo la asistencia del Dr. Abente Haedo, se encuentra delicada la señorita María Sara Fernández.

—Se encuentra enferma desde hace días. la señora Tita Pérez de Lázaro.

Para el elemento intelectual

LIBROS: Ha recibido la librería de Arturo Ruy, 200 obras de los autores de más nombre.—Entre éstas, hay obras recientemente editadas.

—Se encuentra enfermo el viejo servidor del Partido Blanco, Don Manuel Ferreira—

—Sigue mejorando de salud nuestro correligionario José G. González.

ACORDEONES desde \$ 3.

hasta \$ 20, y guitarras desde \$ 4.50 a \$ 22, tiene gran surtido el Bazar de Arturo Ruy.

SE OFRECE:

Un muchacho de 12 años para peón Tratar con Gorgo Varela, Calle Enciso (e) 19/ de Abasco y Larrobia.

A los suscriptores de campaña

A nuestros abonados de campaña que deseen ponerse al día con esta Administración se les advierte que pueden efectuar el pago por giro postal o bancario, o por intermedio de casas comerciales de la ciudad.

Rafael Costabil

Constructor de obras de albañilería

PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidad de pago, especialidades construcciones rurales y lo perteneciente al ramo.

PIDAN PRESUPUESTO

Calle Manuel Calleros 806.—Florida

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida, y el día 24 del mes de Abril, del año mil novecientos veintidós a la hora de 12. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don BRUNO TOMAS LEON, de diez y nueve años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 6 de Octubre de 1905, domiciliado en esta ciudad, y doña CATALINA FABIANA IBARRA, de diez y ocho años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el 20 de Enero de 1904, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que se pierden algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico, BANDERA BLANCA, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA—Oficial del Estado Civil.

V. 4 de Myo.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida, y el día 24 del mes de Abril, del año mil novecientos veintidós, a la hora 12. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don MIGUEL RUOTOLO, de treinta años de edad, de estado soltero, de profesión labrador, de nacionalidad oriental, nacido en «Pintado» el cuatro de Abril de 1892 domiciliado en esta ciudad, y doña BLANCA PETRONILA MONTANA, de diez y ocho años de edad, de estado

SEÑORES ANUNCIADORES

Inserten sus avisos en el periódico BANDERA BLANCA que saldrán gananciosos, pues es el periódico más difundido y leído del departamento

Precios módicos

Trabajo esmerado

Florida 25 de Mayo 435

Asistencia Pública Nacional Hospital Florida

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida, se vacuna contra la fiebre tifoidea, los días martes, jueves y sábados, de 10 á 11 y de 14 á 17 horas.

Florida, Abril 4 de 1922.

El Director.

SE OFRECE

Se ofrece un cocinero para la Ciudad estancia ó casa de comercio en campaña. Tratar con Juan Oviedo.—Oficina Telefonica Cooperativa y Uruguay.—Isla Mala.

RESTAURANT

Se ha instalado en local propio, con amplias comodidades para pasajeros, y se ejerce en todos los servicios.—Juan I. Cardoso Esq. 25 de Mayo

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bahiñas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don CIPRIANO MIGUEN DE CARRERA, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a comparecer ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Abril 20 de 1922. GERARDO CEN-DAN Actuario.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 20 del mes de Abril, del año mil novecientos veintidós, a la hora 15. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don DOMINGO ANTONIO BENTANCOR, de veinte y cinco años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad oriental, nacido en Dpto de Canelones el 20 de Diciembre de 1897, domiciliado en Pintado, y doña E. N. CARNACION FEO, de veinte y tres años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad española, nacida en Camaricus (Lanzarote) el 25 de Marzo de 1899, domiciliada en Pintado.

En fe de lo cual intimo a los que su pieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, y en el periódico BANDERA BLANCA, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—Fernando Pareja.—Oficial del Estado Civil V. 28 de Abril.

Disolución de Sociedad

De acuerdo con la Ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber al público y al comercio en general, que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en esta Ciudad de Florida, en el ramo de herrería y carpintería, bajo la razón social "Pedro Gahn y Mauer" quedando a cargo del activo y pasivo el socio Pedro Gahn, donde ueberan presentarse los que tuvieran algún reclamo que hacer.—Florida Marzo 20 de 1922.—Mario Manera, Pedro Luis Gahn.

Rafael Ruano Fournier ESCRIBANO

Ha instalado su estudio en la calle Itzaingó 504 en correspondencia con su estudio de Independencia.

LA REVOLUCIONARIA

Peluquería y Mercería en general

ANTONIO LOS SANTOS

Desca Vd. saber cual es la peluquería, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público Acuda a la calle General Rivera número 580.

Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran surtido. En floccione y extratos recientemente recibida.

Disolución de sociedad

Por escritura de fecha 28 del corriente mes y año, autorizada por el Escribano Sr. Ramiro Mas y Pardo ha que dada di-ucta de co un acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo el firma de Olariaga y Cabral habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, del comercio a que se dedican, el socio señor Gregorio Olariaga. A los efectos consiguientes, se hace esta publicación debiendo presentarse con los justificantes de sus créditos a la calle Itzaingó—N. 483, de esta ciudad, los que se consideren acreedores o con algún derecho. Florida, 29 de Marzo de 1922.—Lau renze (huer).—Gregorio Olariaga.

Una chacra

Se desea arrendar una chacra próxima a la ciudad, que tenga buenas condiciones.—Tratar en esta imprenta

Avisos profesionales

Juan Fco. Neves CIRUJANO DENTISTA
Consulta: días hábiles de 8 a 11 y de 13 a 18 horas.
Calle Independencia 755

AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra

AGRIMENSOR

Calle Gra. Rivera Nro. Florida

MEDICO CIRUJANOS

MEDICO CIRUJANO Sarandí Grande.

Doctor Mario Camps

MEDICO CIRUJANO Est Casupá. Sarandí Grande.

Doctor Carlos Maria Berro OCULISTA

Médico asistente de las policlínica de vista de los Hospitales. Maciel y Pereyra Rossel (de Niños). Darí consulta en el Hotel Lara, los días 1ros Domingos de cada mes de 8 á 12 a. m. y de 1 á 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincón 620 de 2 a 4 p. m.

Doctor Alejandro Fernández

MEDICO CIRUJANO CALLE LAVALLEJA 1973.—Montevideo

Manuel Gortari

MEDICO CIRUJANO Hora de consulta de 2 á 4 p. m. General Rivera, 373. Florida

Oscar R Conzalez

MEDICO CIRUJANO—PARTERO Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo

MEDICO CIRUJANO PARTERO Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo. Consultas todos los días de 9 á 8 a. m. y de 2 á 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 á 9 a. m. Los dos teléfonos.—José E. Rodó 406.

ESCRIBANOS

PROB. SAENZ SILV. ESCRIBANO

Independencia, N.º 788.—FLORIDA.

ARIÓSTO PEYRALLO

ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: Calle Independencia. N.º 52.—FLORIDA.

Ramiro Mas y Pardo

ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca. Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Itzaingó Teléfono La Cooperativa. Florida.

PEDRO SAENZ ESCRIBANO

Ha reabierto su escribanía en la Calle Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo

ESCRIBANO

Zabala N.º 1384

Montevideo, Florida N.º 204

PROCURADOR

Francisco L. López

PROCURADOR

Tramitación de sucesiones, legados y demás asuntos judiciales.

Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PUBLICO

CARLOS MAS

CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Telf. LA COOPERATIVA Florida.

PEDRO M. MARISCURENA

ABOGADO

MANUEL L. PEREZ

ESCRIBANO

Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolin Urioste 472, Teléfono «La Cooperativa».

Antonio M. a Fernández (hijo)

Arturo Abad

ESCRIBANOS PÚBLICOS

Hay dinero para préstamo

Calle Dr. Alejandro Gallinal 592

Plaza Asamblea FLORIDA.

Andrés De-Grossi

—Y—

Alcides B. Dos Santos

ESCRIBANOS

Escritorio: Independencia 624.—Telf. La Cooperativa.

FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAFON RODRIGUEZ

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosbela de Urioste—Calle Antolin Urioste 508 Consultas de 9 a 11 y 1,2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez

CIRUJANO DENTISTA

Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

REMATADORES

Antonio M. Fernandez

REMATADOR

Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez

REMATADOR

JOSE E. SILVA

REMATADOR PÚBLICO

Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena

REMATADOR

Nico Pérez.

ABOGADOS

Dr. Duvimioso Terra

ABOGADO

Estudio Juan C. Gomez 1340 Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez

ABOGADO

Estudio: Mercedes N.º 175.—Montevideo

Tomás S. Arrillaga

ESCRIBANO

Montevideo

soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Pintado el 31 de Mayo de 1903, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, y en el periódico BANDERA BLANCA, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—Fernando Pareja.—Oficial del Estado Civil V. 30 de Abril.

Ernesto L. Galmès

Médico Cirujano

De regreso de su viaje de estudio por Europa ha reabierto su consultorio en el chalet del señor Arrillaga.

Teléf. La Cooperativa.

Se desea arrendar de 450 a 650 x de campo para invernadero, que tenga poblaciones y que este próximo a esta Ciudad o a alguna estación cercana Oyen propuestas, los Escribanos Fernández y Abad.—Florida, Enero 30, 1922.

Disolución de sociedad

Hacemos saber al público y a nuestros acreedores, que por escritura autorizada, por el escribano don Ariosto Esraló con fecha nueve del corriente mes de diciembre la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de «Iglesias Muras y Hnos.» el cargo de los socios Juan y José Iglesias Muras.

De acuerdo con lo dispuesto en la ley se hace la presente publicación.

Florida, Marzo 10 de 1922.

Ignacio Iglesias Muras.—Andrés Iglesias Muras.—José María Iglesias Muras.

CASA TEJERIA

ARTIDO COMPLETO EN ARTÍCULOS DE ALMACÉN.

Precios que no admiten competencia.

Independencia esq. Juan I. Cardoso. FLORIDA.

Teléfono «La Cooperativa»

Octubre 31

Galera Cantoni

DE MARCO L. ALZATI

Exhibida en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.

VENTAS VIVAS Y EN POLVO

Entas al Contado

«La Cooperativa»—FLORIDA

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bahiñas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don CELEDONIO TEJERA, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a comparecer ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Abril 29 de 1922.—P. SAENZ Actuario. Int.

V. Mayo 29

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

Señor Administrador de BANDERA BLANCA FLORIDA.

Adjunto la cantidad de \$ 7,20 para que se sirva suscribirme al periódico que Vd. administra por un año á contar desde la fecha

Firma

Dirección

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDAD. EN 1986

Capital autorizado \$ 25.000.000
Integrado \$ 683.349,24

CASA CENTRAL. Calle Zabala esq. Carrito-Montevideo

AGENCIAS

Anada—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. Paso del Molino—Calle Agradada N.º 963. Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206. Union—Calle 18 de Julio N.º 205. Cerdón—Avenida 18 de Julio 1650, esq. Minas

SUCURSALES

Artigas, Camelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bente, José Batlle y Ordóñez, Luchano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Herrería, Nueva Palmira, Pan de Azúcar, Paso de los Toros, Payandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuarein, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes á oro y á plata; Caja de Ahorros con Alcanías, Caja de Ahorros á Plazo Fijo con libreta; Depósitos á Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en vales; Descuentos de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de ganadería. Prestamos especiales para la adquisición de giros sobre el interior. Cobranza de esquila. Cartas de créditos y órdenes, encargándose de remitir un importe al punto que se le designe. Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venden de títulos. Prestamos con caución de títulos de deuda pública á otros valores etc.

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	1/2 %
Vales	1/2 %
Vales con dos firmas ó garantía de deuda pública	7/8 %
Préstamos Hipotecarios	Convencional
Préstamos Hipotecarios especiales con garantía	Convencional

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1 %
Depósitos á la Vista	100.000,00	1 %
Caja de Ahorros	50.000,00	8 %
Caja de Ahorros con Alcanías	1.000,00	6 %
Libretas de Caja de Ahorros á Plazo fijo (á vender cada seis meses)	50.000,00	4 %
Caja de Ahorros, mayores sumas, con cada seis meses	50.000,00	4 %
Caja de Ahorros, mayores sumas, convencional	50.000,00	4 %
Las sumas mayores de \$ 1.000,00 en Caja de Ahorros con Alcanías, no devengará interés exeso.		
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos 30 días desde la apertura de las cuentas.		
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.	hasta \$ 50.000,00	8 %
Plazo fijo á 3 meses	50.000,00	0/0
Plazo fijo á 6 meses	50.000,00	0/0
Plazo fijo á 1 año	50.000,00	4 %
Mayor suma y plazo	Convencional	
Por los depósitos á plata no se abonará interés		

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 á 12 y de 14 á 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 29 de Febrero de 8 á 11 y de 15 á 17.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco, El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

---DE---

MENGOTTI, PEREZ & SALABERRY

Alm. cen., Ferreteria, Bazar, Barraca, Maderas y Artículos de construcción

ACPIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Vendedores de los productos COOPER que por cacia se venden con extraordinario éxito.

Depósito permanente de MAQUINAS AGRICOLAS y de COSER

Recomendamos el Agua HIGIENICA lo mejor que se conoce para limpieza.

Únicos depositarios del CHAMPAGNE RENE MARCEL del Sindicato Uruguayo, Argentino, Chileno y Brasilero.

Pedir precios en esta casa

es preferirla para sus compras

ECIOS ESPECIALES SIN COMPETENCIA

NOTA.—Grandes saldos en calzado para hombres señoras y niños que venden á precios de Fabrica.
Teléf Las 2 Compañías

Calle Independencia y José E. Rodó.

NACIONALISTAS

Para hacer triunfar nuestra causa, tenemos que votar, y para votar debemos estar inscriptos.

haciendo INSCRIBIDOS, pues, y HACED INSCRIBIR. uidad de vuestras inscripciones y de las de nuestros compañeros,

que las RENEVEN todos aquellos que, por cualquier circunstancia, HAYAN CAMBIADO SE DOMICILIO

Las Comisiones Seccionales, Clubs y Comités, os proporcionarán los documentos necesarios.—Tened presente que

el Domingo 7 de Mayo, es el último día de inscripción.